



SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxiáña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias. (MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCON

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José Muro.
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guauqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Marín.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Esquina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores de Madrid que se ausenten temporalmente de esta corte, recibirán LA LIGA AGRARIA sin aumento del precio por la suscripción.

Rogamos a nuestros suscriptores de provincias, cuyos abonos han terminado, que nos envíen en libranza del Giro Mutuo el importe de los mismos.

¡QUÉ DISCURSO!

Pocas veces la expectación ha sido tan grande, ni mayor la ansiedad de amigos y adversarios para oír la autorizada voz de nuestro respetable y querido amigo Sr. Gamazo en los últimos momentos de las sesiones de Cortes que acaban de terminar. Y ciertamente que no quedaron defraudadas las esperanzas concebidas ni la ansiedad manifiesta, pues con sobria y elocuente frase, y con el reposo y serenidad del que defiende y representa los sentimientos y aspiraciones del país, pronunció una de esas oraciones que son siempre la admiración de propios y extraños por la fuerza de su dialéctica y por la lógica incontestable de sus argumentos.

Los ayes sentidos y los dolorosos clamores de los propietarios no se pierden en el vacío, porque su más legítima personificación en el Parlamento lo recoge; sus quejas no se desoyen, porque su voz más autorizada en estas cuestiones, las hace vibrar y sentir, exponiendo siempre desde la altura que él sólo domina los medios de conjurar los desastres de la patria y los procedimientos de escuela más racionales para acudir con presteza a sus males, tendiendo una mano benéfica a los intereses mermados de la riqueza agrícola e industrial que los demandan.

Hoy como ayer, con la misma independencia, con igual libertad de criterio, frente a los proyectos económicos del Gobierno, ha demostrado por modo elocuente el fracaso de su gestión, el desencanto del país contribuyente ante sus dudas y vacilaciones, y la desconfianza de que pueda realizar el problema económico a que venía obligado.

Hecho consolador es para ese país, ansioso de justicia, ávido de representación genuina, hallar un hombre que en medio de las luchas de las pasiones políticas, que en el batallar incesante de nuestros partidos, ni el contacto de estas luchas, ni las pequeñeces de los vencimientos, ni las grandezas del poder y de la victoria, le hayan obligado a abandonar, ni la fe en el triunfo de sus ideales económicos, ni su convicción profunda de sacar a salvo, por sólo su propia virtualidad y la virtualidad de su carácter persistente, los grandes intereses de la riqueza patria, lesionados hondamente por culpa de todos.

Sus aspiraciones, sus afanes, los ideales que persigue, nadie con más títulos que el Sr. Gamazo los vincula. Consagrado, a pesar de las grandes injusticias de que ha sido víctima, a la defensa de los intereses de la producción, extraño por completo a toda obra política de destrucción, su aspiración es unir, no aspirando a dividir lo constituido, sino a fortalecer en una aspiración común los intereses generales de la patria, en cuya grandeza está más interesado que nadie.

Quien profesó siempre doctrinas tan claras, no tiene para qué rectificarlas. Las circunstancias de gobierno que surjan serán las que den siempre las soluciones a su programa económico, armonizadas con los intereses primordiales de la patria.

Nivelación del presupuesto para afirmar el crédito, para descargar a los que ya no pueden soportar las pesadumbres de los impuestos, para asegurar la subsistencia del trabajador, para una equitativa igualdad en el repartimiento de las cargas públicas, para favorecer la producción nacional y para la debida protección de los que necesitan vivir para sostener la máquina del Estado. Este es su programa, su proteccionismo, su credo, su oportunismo, la aspiración nobilísima de su alma, que conforma con las necesidades y aspiraciones del país.

Con la energía que no tienen frecuentemente nuestros hombres públicos, ni consideraciones pequeñas le detuvieron en su camino, ni intereses bastardos pudieron sobreponerse a las aspiraciones de interés nacional que informan sus doctrinas.

Bien hace El Imparcial al asegurar que el Sr. Gamazo, en materias económicas, no va a servir intereses ni vanidades de escuela, sino a servir la patria. Ya era tiempo que se le hiciera justicia. Porque el país contribuyente hace mucho tiempo que ve en él su única esperanza, el término de sus angustias, la única tabla de salvación.

JUAN FRANCISCO GASCON.

CONFLICTOS QUE SE AVEGINAN

La vendimia está muy próxima y el decreto sobre vinos falsificados sin modificarse. ¿Es posible que el Sr. Linares Rivas se afeere en la idea de no modificarlo? ¿Sabe el alcance que puede tener la prohibición de vender vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro?

¿Sabe la responsabilidad que contrae? ¿Es posible siga desoyendo los consejos de la experiencia y las lógicas observaciones de los más interesados en estos asuntos? ¿Qué datos científicos son esos que tanta autoridad tienen para el Sr. Linares Rivas? Si se tomara el trabajo de leer El Programa, de Valdepeñas, seguramente que despreciaría las opiniones científicas de los sabios de gabinete que le han aconsejado que no se venda el vino que contenga más de dos gramos de sulfato de potasa. Porque con su indiscutible autoridad, autoridad que dan los dictados de una conciencia honrada, puesta al servicio de una industria, demuestra en trabajos notabilísimos que viene publicando, que por efecto del azufrado se aumenta el sulfato de potasa en el vino. ¿Por qué no se restringe en el decreto la operación del azufrado? Si lo condenable es el resultado, ¿por qué no se prohíben los medios que conducen al fin?

El inspirador del decreto en cuestión desconoce prácticamente los efectos del enyesado y azufrado, porque si los hubiera conocido no se hubiera publicado un decreto que restringe la libertad de elaboración proscribiendo prácticas inofensivas.

Si antes de la vendimia no se modifica el decreto fijando el límite en cuatro gramos, probado como está hasta la saciedad de que es inofensivo este grado, sobrevendrán conflictos de difícil solución.

Y no creemos que esté la Magdalena para tafetanes.

A no ser que el Sr. Linares Rivas dé en la cárcel con todos los cosecheros y fabricantes de vinos en España.

Porque sin quererlo, todos van a incurrir en la responsabilidad criminal que en dicho decreto se señala, dadas las condiciones naturales de nuestros vinos y la necesidad del azufrado, que no se prohíbe, y que está probado que aumenta el sulfato de potasa que naturalmente contienen.

Más lógica y aún es tiempo de enmendar el error.

Ganadería y agricultura

Es un hecho probado, si se ha de realizar el progreso agrícola, que el agricultor debe ser ganadero, o en otros términos, que la ganadería contribuye por modo eficaz al desarrollo de la agricultura, constituyendo las dos industrias combinadas manantial inagotable de prosperidad para todo país agrícola.

El hecho de que un centenar de cuerdas bien cultivadas produjese al agricultor mayor utilidad que la que ordinariamente deja al estanciero una legua de campo dedicada al pastoreo, dió lugar, tiempos atrás, a que se mirase a la ganadería como industria casi estéril.

¡Error funesto! Nuestros agricultores, que abandonaron con laudable entusiasmo las comodidades de la ciudad por la ruda labor del campo en busca de un porvenir tranquilo, han podido comprobar un hecho, que demuestra que la agricultura aislada perece, porque a pesar de la fertilidad de las tierras exigen mucho trabajo, mucho capital y mucha constancia para arrancarles sus frutos.

Se nos arguirá que las utilidades de la agricultura son mayores que las de la ganadería; pero ¿no es también cierto que aquella exige en cambio más gastos? Además, hoy está probado que las utilidades que deja la ganadería en un establecimiento bien administrado, no son inferiores a las de ninguna industria. Y si las ganancias que la ganadería ha producido hasta hoy no han correspondido a los capitales empleados, culpa es del método deficiente en que se ha practicado esa industria.

Desde luego se comprende que el sistema de dejar las haciendas abandonadas a las intemperies, y sin más alimento que el pasto natural de los campos, muchas veces echado a perder por la abundancia de las lluvias, o por las secas, no podía dar buenos resultados.

Pero con los adelantos de la agricultura los campos se subdividen, y los destinados al pastoreo se reducen, lo que facilitará el ensayo de mejores métodos para la cría y el engorde de los ganados.

Los residuos de las cosechas tienen importante aplicación para la existencia de la ganadería, en vez de quedar en los rastrojos en calidad de abono inferior.

¿Quién duda que el método de los potreros de alfalfa para las invernales no daría excelentes resultados?

¿Quién ignora que el método de los pesebres no ofrece ventajas incalculables para las lecheras, manteniendo y suministrando abundante leche durante el año?

Ahora es cuando la industria ganadera debe adquirir entre nosotros verdadera importancia, a causa de la gran demanda que experimentan sus productos, principalmente las carnes en los grandes mercados.

En estos últimos años la exportación de ganado en pie y de carnes congeladas de Estados Unidos y Canadá para Inglaterra ha tomado gran impulso, y tiende a aumentar cada vez más, debido a la facilidad de los transportes y a la buena calidad del artículo exportado.

Australia y Nueva Zelanda exportan todos los años enormes cantidades de carnes congeladas, que encuentran fácil salida en el reino Unido.

Corrija la deficiencia en el método de alimentación de nuestros ganados y tendremos

ganadería, y agricultura e industrias derivadas y reses que en los mercados compitan con las de otros países. Mejórese por medio del cruzamiento con animales de buenas razas, y tendremos los productos agrícolas en beneficio de la ganadería, y tendremos otra fuente inagotable de riqueza.

Hay que pensar ya en vencer dañosas preocupaciones. Si una seca en verano acaba con los pastos del campo, prepárense buenos potreros de alfalfa o cualquiera otro forraje. Venzamos con medidas a las inclemencias de las estaciones extremas. Cultivando grandes áreas de tierra se puede hacer buena provisión de forraje para el invierno.

Porque el adelanto de la ganadería será un venero de riqueza para la agricultura.

EL MOVIMIENTO

SE MANIFIESTA ANDANDO

Las Cámaras Agrícolas, que señalan en nuestra época un gran adelanto, hermoso despertar de un mañana próximo que sacarán de su abyección y rutina al agricultor, reintegrándole en sus derechos y redimiéndole de su dura servidumbre, llegarán al poder muy pronto un poder fuerte, frente al poder de los Poncio-políticos de nuestros días. Este movimiento empieza ya a manifestarse.

A las iniciativas fecundas de las de Madrid, Tarragona y Tortosa, que cuentan por millares sus asociados, a las mociones elocuentes de la de Valencia ante el poder legislativo de los supremos momentos que para los intereses de su región se habían de ventilar cuestiones que podían ser como decretos de vida o muerte para su riqueza y bienestar; a la fe cunda idea de las de Segovia, Alba de Tormes y Medina, creando la primera un Banco Agrícola, modelo de su clase, primero en España y tan bien organizado como los mejores del extranjero, y dando las segundas a las Cortes su representación, conforme con el espíritu de la ley electoral, ha respondido Cádiz con uno de esos arranques con que tanto se enaltece cuando de intereses supremos de la patria ó de la producción se trata, porque puedan ser mermados ó preteridos.

Su Cámara Agrícola acaba de tomar un acuerdo que tendrá imitadores, porque es un acuerdo que lleva envueltos todos los ideales que perseguimos; la asociación, la inteligencia entre todos los elementos que constituyen la gran familia agrícola española.

Cádiz siempre, decimos hoy, como digimos ayer al leer la noticia.

Pueblos de estos alientos, de arranques tan nobilísimos nunca podrán perecer. Su conducta bien merece aplausos, bien digna es de tomarse en cuenta por las demás Cámaras Agrícolas. Así se salvan los intereses de la riqueza pública, así se redimen el agricultor, el grande y el pequeño propietario, el obrero agrícola, el industrial agrícola, y así se pondrá eoto mañana a las demasías del poder, porque por la asociación se unirán en apretado haz elementos dispersos ayer que hoy constituyen fuerzas poderosas, porque son las fuerzas contributivas del país.

¡Bien haya la Cámara Agrícola de Cádiz! ¡Bien haya su presidente el respetabilísimo propietario D. Pedro José de Paul!

Su acuerdo de constituirse en comités en todos los pueblos más importantes de la provincia, ha de ser fecundo y ha de tener imitadores para bien de la producción. Al efecto han sido nombrados delegados: de San Fernando, Excmo. Sr. D. José María Lazaga; de Chiclana, Sr. D. Miguel Azopardo; de Medina, Sr. D. Baltasar Hidalgo; de Vejer, señor marqués de Tamarón; de Sanlúcar, Sr. D. Domingo Pérez Marín; del Puerto de Santa María, señor marqués del Castillo de San Felipe; de Puerto Real, Sr. D. José Guerra y Arroyo; de Rota, Sr. D. Isidoro Ruiz Mateos; de Chipiona, D. Mariano Andrés y Fabia, y de Conil, Sr. D. Joaquín Sánchez.

Nuestro más entusiasta aplauso a tan claros nombres, ofreciéndoles nuestro modesto concurso e incondicional adhesión.

FRUTOS DE NUESTRA CAMPAÑA

SUMA Y SIGUE

Se está constituyendo en Orihuela una importante sociedad de vinicultores bajo la denominación de «Junta Vinícola y Agrícola de la Vega Baja del Segura», con el objeto de elaborar vinos destinados a los mercados de Inglaterra, Bélgica, Holanda y ambas Américas. Las bases de esta asociación, presentadas por el Sr. D. Agustín Caballero, son sumamente prácticas, y es seguro que con ellas, y perseverando en los trabajos de propaganda, la asociación tendrá un éxito feliz. La Estación Enotécnica de Londres ha remitido a aquellos cosecheros una muestra de un tipo de vino tinto, adaptado al gusto inglés, para que les sirva de modelo, así en la calidad como en el precio.

Es de desear que el ejemplo de los cosecheros de la región de Orihuela sea imitado por los de otras regiones de España, y se vayan todos acostumbrando a elaborar vinos a propósito para el consumo directo en los respectivos mercados a que se destinen.

CORCHOS Y TAPONES

Nuestro estimado colega Les Bouchons et les Vins, revista interesantísima que se publica en Boulou (Pirineos Orientales), trata estas cuestiones:

«La vegetación del árbol alcornoque ó árbol corcho (Quercus Suber) está limitada a una zona interior, de anchura variable, que parte desde Túnez, atravesando la Argelia de Este a Oeste; aumenta en España, donde obtiene su máximo de desarrollo; sigue desviándose más ó menos por los departamentos del

Mediodía de Francia, viniendo a morir en el seno de Italia.

«Cubre a España casi por entero; se extiende por la mayor parte de Portugal; se prolonga por las costas del golfo de Gascuña hasta los alrededores de Burdeos.

«El árbol corcho ó alcornoque brota igualmente en Córcega, Cerdeña y Sicilia.

«Fuera del límite de estas regiones, no se encuentra en ninguna otra comarca del globo actualmente conocida.

«Las industrias especiales de cada país nacen de la abundancia que determinados productos tengan en su terreno; siendo así, pareciera natural que Francia, Argelia, España, Portugal e Italia tuviesen exclusivamente el comercio del corcho del mundo entero y el monopolio de la fabricación de este artículo.

«Durante mucho tiempo ha sido así; hoy no sucede de este modo.

«A medida que el consumo ha aumentado, se han creado, gracias a la invención de las máquinas para hacer taponés, grandes centros de fabricación de este artículo fuera de los países de su producción.

«Industriales habitantes muy lejos de los países del árbol corcho ó alcornoque idearon comprarlo en las naciones productoras en láminas, transportarlo y labrarlo en su país, y entregarlo bajo la forma de taponés a los consumidores de su país, después de haber previamente barrido de taponés la frontera de los países donde se produce.

«En efecto, han obtenido de los gobiernos respectivos derechos de aduanas, de tal modo excesivos, que de éstos, algunos grandes industriales, capitalistas influyentes en su país, se han hecho absolutamente dueños de este comercio en sus naciones.

«Algunos Gobiernos, comprendiendo que la fabricación de taponés contribuye esencialmente a la riqueza de sus respectivos países, han llegado hasta considerarla como nacional, puesto que han establecido la dispensa del servicio militar para los jóvenes que declaren se destinan a la industria taponera.

(Se continuará.)

NO SE PUEDE TOLERAR

El servicio de correos a la altura de las kabilas de Mazuca. Venimos devorando en silencio uno y otro día mil atropellos que tienen su sanción en el Código, mil atentados a la propiedad, que en otro país mejor organizado tendrían gravísima penalidad.

Ese pedazo de papel que circula con débil faja, que tantos afanes cuesta su confección, que tantos sacrificios representa y tantas angustias supone, se considera por los riffenños peatoneros de correos como de propiedad universal, y en este sentido sin pudor alguno ó leen el periódico antes que llegue a mano del suscriptor que lo paga, y esto es lo menos malo que hacen, ó lo destinan a otros usos que no son los sagrados de su dirección, y por cuyo servicio paga el Estado sueldos que no se justifican.

Tiene el periódico muchos enemigos y muchos propietarios; pero en cambio no tiene quien ampare el legítimo y sagrado derecho de que le dirijan camino de quien lo solicita y paga.

Salte de la administración y la odisea que recorre es bien triste. En la Central se le trata como aquel inmundo local consiente. Durante dos interminables horas vuelan por el local paquetes de periódicos. Uno mal atado ó una visual mal tomada en dirección de unos rincones que marcan el Norte ó el Noroeste, y paquete perdido y suscriptores sin periódico, porque fueron en derechura del Mediodía ó del extranjero, y a no largo plazo suscriptores que a docenas se dan de baja, desesperados de la paternal solicitud de nuestra administración, que cuida de la propiedad de quien paga este servicio por tres conceptos diferentes, sin que se le garantice lo que de derecho le corresponde.

Una mañana oye el director la lectura de cifras que ponen espanto en el ánimo, y el negro espectro del Estado con sus riffenños de carteros y peatoneros se presenta ante sus ojos diciéndole:—Ese pedazo de papel que tanto alimentabas, que tantas vigilias y risueñas esperanzas te hacía entrever, acaba de morir a mano de hordas salvajes de la administración de un Estado sin pudor, que ni ampara la propiedad ni obliga a sus servidores a que la respeten.

Sr. Arrazola. Lléva Vd. nombre honrado, garantido por ilustres ascendientes que en la vida pública y en el foro jamás lo mancharon ni pudieron tolerar brutalidades como las que hoy le denunciamos. Ha llegado a ese puesto por méritos propios, respetable y respetado, y siendo ilustre jurisperito, no ha de tolerar que el servicio de Correos sea un sarcasmo y un atentado a la propiedad sagrada del periódico.

Por hoy le citamos dos casos y no sospechosos, francos, abiertamente francos. Nuestros corresponsales en Trujillo é Hinojosa del Duque nos repiten por millonésima vez que no sólo periódicos sueltos, sino paquetes de este periódico, se extravían con frecuencia, perjudicando horriblemente a esta empresa.

A su rectitud nos amparamos, limitando hoy nuestra denuncia a estos casos, acerca de los cuales reclamamos toda su autoridad y energía.

Hemos oído que se tratan de reorganizar los servicios; hágalo por Dios, y si es posible quite esa mezcla telegráfica postal que hace que ni el telégrafo ni el correo esté bien servido; ello será muy bonito en teoría, pero lo que al público interesa es estar bien servido y dejarse de teorías del Sr. Los Arcos.

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Al respetable presidente de la Cámara Agrícola de Madrid, nuestro querido amigo don Guillermo de Boladeres, se le acaba de con-

ceder nuestro Beatísimo Padre León XIII fundándola, después de asesorado de sus grandes merecimientos, en el buen concepto que le han merecido los trabajos que la Cámara que preside ha realizado, en defensa de los intereses generales del país.

Esta y otras mil distinciones merece el señor Boladeres, paladín infatigable del agricultor oprimido, del obrero agrícola necesitado de la reforma social humanitaria que exige tal ó cual agrupación industrial, coacción abierta a los grandes ideales y alma de temple singular, en donde lo noble, lo honrado, lo justo y generoso van en tropel derramando bienes sin cuento a sus asociados.

Nada más justo que tan excelsa distinción, que de seguro estima en más nuestro querido amigo, que todos los dones de la tierra.

Nuestra más sincera felicitación. Es el triunfo mayor que puede tener, el mejor laró a sus afanes y desvelos.

QUE CUNDA

Uno de los grandes auxiliares que ha tenido la agricultura en Francia, Bélgica y Alemania, ha sido la asociación de los propietarios, no para banquetear y suscribir representaciones, sino para explotar las propiedades ó beneficiarias en común. Estas asociaciones, con sus Sindicatos, han obtenido las leyes protectoras que en aquellos Estados dieron sus Gobiernos. A ellas debe el agricultor francés los Aranceles que se acaban de publicar en Francia. Los de Alemania lograron hasta la modificación del Código civil, en el sentido de que se puedan crear ó conservar grandes patrimonios. Pero aquellos propietarios no se han dormido a la sombra de las leyes protectoras, como hacen los nuestros, sino que además han perfeccionado los cultivos, reducido los gastos de producción y transporte, y han creado Bancos de ahorro y préstamos, fundando establecimientos de enseñanza agrícola.

La asociación, repetimos, es la vida, la riqueza del agricultor y la salvación de la patria; el aislamiento es la muerte con todas sus tristezas y negruras.

COLONIAS AGRÍCOLAS

COMO EN ESPAÑA

Leemos en El Observador, periódico que se publica en Panamá (Colombia):

«Por decreto de Gobernación se ha dispuesto el establecimiento, por administración, de una colonia agrícola entre los puntos El Cubugón y Cobarría, en el camino que de la provincia de Pamplona conduce a Casanare por el Sarare. Para dar principio a esta obra destina el Gobierno la suma de pesos fuertes 5.000 por ahora, para después de los desmontes proceder a la construcción de una capilla, una casa para cárcel y oficina y seis casas para colonos.

A los primeros seis colonos que se establezcan con familia se les dará el uso gratuito de una casa, siempre que se comprometan a desmontar y cultivar, por lo menos, dos hectáreas de terreno cada uno, cuyo título de propiedad podrán adquirir de acuerdo con las disposiciones legales.

«Administrador de esta colonia fué nombrado el general Vicente Villamizar, con sueldo de pesos fuertes 200 mensuales.»

Aquí tenemos grandes extensiones de terreno inculto, una población agrícola diseminada sin medios de vida, sin protección de nadie, y gobiernos que gravan al pequeño propietario con enormes tributos, mientras que descargan del peso de las contribuciones a los que cultivan en grande escala, y justifican los que cultivan que extremos risibles que hemos de tratar.

Aquí viene un conflicto como el de la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia, y para salvar nuestra principal riqueza amenazada, por única protección a la agricultura, se crean Escuelas Enotécnicas en Madrid y en Ciudad Real desvaldeando la comarca más rica en vinos, Valdepeñas.

Aquí pasamos la vida haciendo estadísticas, formando cálculos, hablando de cosas que no entendemos, pero desconocemos nuestros adelantos agrícolas, el estado de la producción, el de nuestros campos, sin catastro, sin amillaramientos, sin conocimiento de la utilidad de la agricultura, ni del desarrollo de sus industrias derivadas, sin idea del valor de la ganadería, ni mucho menos de las utilidades que a la agricultura reporta.

¡Buena fuera que aquí hiciésemos ya algo humano y práctico, levantando el espíritu agrícola, fomentando el espíritu rural, protegiendo al labrador inteligente, señalando premios al obrero agrícola, distinguiendo al municipio colonizador!

Desde Carlos III a nuestros días, que bien claramente nos señala el camino de estas colonizaciones, no ha habido más tiempo que para batallar, que para destruirnos, para aniquilar la propiedad, para hacer política, para abrumar al contribuyente, para matar toda la idea generosa en pos del desarrollo del período agrícola patria, y para llevar al periódico oficial aberraciones estupidas que han de tener el movimiento agrícola que se iniciara con la ley agraria del inmortal Jovellanos.

Ni el ejemplo de Irlanda nos ha servido para nada, en las tristes y dolorosas experiencias por que hemos pasado. Vivir al día y salvar la dificultad del momento fué nuestro norte, dejando que el acaso resolviese los grandes problemas agrarios pendientes y sin dar facilidades para conjurar la crisis que nos affige y que concluirá muy pronto con los grandes intereses de la patria, si la providencia no acude a remediar tantos desastres y torpezas como hemos cometido en todas las cuestiones agrícolas.

UNA EXPOSICION AGRICOLA EN BADALONA

Las exposiciones regionales se suceden: Badajoz, León, Tortosa, Lérida, Tremp, celebrarán inmediatamente esas fiestas características de los pueblos trabajadores, especie de mercados en donde el estímulo entra en primer término á preparar los fundamentos esenciales de la próxima redención agrícola que sentimos por todas partes.

¡Felices los pueblos que así se inician y que entre himnos al trabajo y consagración á los productos del suelo, se asocian y se manifiestan en estos concursos, abriendo paso entre las rutinas añejas, las preocupaciones inveteradas, los procedimientos primitivos y las costumbres viciosas! Los pueblos que así se asocian tienen forzosamente que alcanzar su independencia y los respetos de propios y extraños.

Vase si no el espectáculo que ofrece hoy el pueblo de Badalona, que nos inspira estas líneas. Lo hemos visto crecer, lo conocimos en su infancia, muy insignificante ayer, hoy grande y poderoso por su trabajo honrado, por sus virtudes locales, por el amor que profesan sus hijos á la tierra que los vio nacer. Quien no vivió entre ellos, quien no sintió al compás de sus generosos impulsos, quien no concurreó á sus fiestas mayores, que sustituyen á nuestras fiestas de toros y cañas, quien no ha presenciado los alientos de gigante de este pueblo, nacido ayer á las puertas de Barcelona con insignificante población, y hoy la admira con sus fábricas, talleres, círculos instructivos, Ateneo, sociedades cooperativas, Cajas de ahorro, con un bosque de chimeneas, alimentando mil industrias, con su cultivo intensivo, con sus 30.000 obreros industriales y agrícolas, concurrendo al Ateneo, frecuentando sociedades cultas, asistiendo á la conferencia, al meeting, al certamen, á la Escuela de Artes y Oficios, al taller, al hogar, al campo y á la fábrica, no puede formarse idea de la grandeza de este pueblo que marcha un siglo adelantado á la mayor parte de las poblaciones de España, ni de las iniciativas que cuenta para la realización de toda idea fecunda y provechosa para el progreso humano.

¿Cómo no augurar bien de la Exposición agrícola con que hoy se anuncia? ¿Cómo no pensar en que su ejemplo ha de ser fructuoso y ha de repercutir por todas las regiones agrícolas de la Península?

¡Bien haya la sociedad de Badalona «Fomento de la Agricultura» al iniciar esa hermosa idea de la Exposición! Quien se muestra grande en las artes, manufacturas é industrias, grande se presentará en sus productos agrícolas.

Este acontecimiento se celebrará del 14 al 21 de Agosto, y abrazará además varios concursos prácticos y podrán figurar en dicha Exposición plantas, flores, frutos, granos, productos líquidos y sólidos, procedentes de industrias rurales, instrumentos, aperos y máquinas agrícolas, ó que directa ó indirectamente sirvan para la agricultura; abonos é insecticidas, así como también toda clase de publicaciones y obras de agricultura y ciencias similares.

Dicha Exposición se celebrará en el mismo local en que se celebró en 1891 el concurso vitivinícola, cuya superficie es de 1.000 metros cuadrados bajo cubierto y 4.000 metros al descubierto. «Lo Foment de l'Agricultura» facilitará hombres, animales y terreno á los expositores que deseen hacer pruebas prácticas con sus productos ó máquinas.

Se concederán premios consistentes en diplomas de progreso, de mérito, de perfección, honoríficos, de cooperación y especiales. Los expositores podrán suscribirse hasta el 7 de Agosto en la dirección del citado «Foment de l'Agricultura», en Badalona, y en la agencia de «El Art del Pagés», calle de la Princesa, 11, 1.º, en aquella ciudad.

Estará dividida la Exposición en las secciones siguientes, compuesta de esta manera:

- Primera sección: Vitivinicultura é industrias rurales.—Presidente, D. G. J. de Guillén.
- Segunda sección: Maquinaria y aparatos.—Presidente, D. José Pellicer.
- Tercera sección: Prácticas y publicaciones.—Presidente, D. Ignacio Girona.
- Cuarta sección: Horticultura y floricultura.—Presidente, D. Raimundo Vilaclara.
- Quinta sección: Frutos y granos.—Presidente, D. Hermenegildo Gorriá.

Así se redimen los pueblos, así se salvará la agricultura patria. Ante el abandono en que la tienen los Gobiernos, no hay más camino que la asociación, exposiciones, certámenes, meetings y cohesión de todos los elementos agrícolas.

Ante el ejemplo de Badajoz, Tortosa, León, Tremp, Lérida y Badalona, ¿hará el Gobierno? ¿premiará estas iniciativas? ¿las ayudará?

Porque entre nosotros no sería extraño que apareciese un nuevo impuesto contra los iniciadores de estos certámenes del trabajo.

J. F. GASCÓN.

La industria corcho-taponera

Pavimento de corcho desmenuzado

En Londres se está empezando á usar un nuevo pavimento, compuesto de corcho desmenuzado, aglutinado con un betún asfáltico, con lo que se hacen bloques que se asientan como los tarugos de los pavimentos de madera. En las aceras es muy cómodo para los transeúntes, produciendo una sensación agradable análoga á la de pisar alfombra, y en el centro de las calles evita mejor que los pavimentos de madera el resbalamiento de los caballos. Se ha empleado este sistema en Liverpool Street, E. C., y en Gresham Street; y aun cuando no se sabe todavía cómo resistirá el enorme tráfico de las calles de Londres, se ha usado con buen éxito en la Australia.

RESISTENCIA DE LOS VEGETALES AL FRIO

Los vegetales, lo mismo que los animales, se plegan un poco á lo que de ellos queremos hacer: delicados y sin resistencia cuando se les chiquea demasiado; sólidos y duros á la miseria cuando se tiene cuidado de aguerrirlos. Las pruebas abundan; he aquí algunas: En otros tiempos los cultivadores de climas fríos, abrían zanjas de dos metros para ensillar las patatas y raíces durante el invierno. Casi siempre en esos almacenes subterráneos había fermentación y podredumbre. Después que se les ha establecido sobre tierra y en comunicación con el aire exterior por medio de algunos puñados de paja que forman el vértice de las pirámides, la conservación es más segura.

Guarda una cosecha de nabos en un sótano donde estén cuidadosamente cerradas todas las ventanas y hendijas, y pronto los encontrarás podridos: abrid las ventanas y veréis helarse, apenas baja la temperatura de cero grado. Abrid, por el contrario, en pleno campo un surco de unos 40 centímetros de profundidad y aún menos, colocad en él vuestras raíces, recubriéndolas con 30 ó 40

centímetros de tierra y no se helarán. Y lo mismo que sucede con los nabos, acontece también con las zanahorias.

Este es el procedimiento que se emplea en Flandes (Bélgica.)

PRODUCCION DEL TRIGO

Según la estadística formada por el Servicio Agronómico Nacional, la producción de trigo en las provincias durante el año 1891, fué:

- Alava, 197.454 hects.—Albacete, 348.664 id.—Alicante, 182.537 id.—Almería, 175.779 id.—Ávila, 450.210 id.—Badajoz, 843.325 id.—Balears, 541.229 id.—Barcelona, 680.220 id.—Burgos, 1.024.928 id.—Cáceres, 623.989 id.—Cádiz, 788.256 id.—Canarias, 68.750 id.—Castellón, 365.418 id.—Ciudad Real, 389.525 id.—Córdoba, 696.607 id.—Coruña, 625.951 id.—Cuenca, 367.722 id.—Gerona, 265.995 id.—Granada, 1.120.000 id.—Guadalajara, 354.681 id.—Guipúzcoa, 144.698 id.—Huelva, 81.821 id.—Jaén, 339.749 id.—León, 294.710 id.—Lérida, 802.281 id.—Logroño, 460.007 id.—Lugo, 43.633 id.—Madrid, 345.146 id.—Málaga, 314.652 id.—Murcia, 414.630 id.—Navarra, 705.951 id.—Orense, 50.347 id.—Oviedo, 28.545 id.—Palencia, 624.950 id.—Pontevedra, 94.070 id.—Salamanca, 1.198.200 id.—Santander, 24.546 id.—Segovia, 609.633 id.—Sevilla, hectolitros, 1.108.179.—Soria, 296.224 id.—Tarragona, 149.697 id.—Teruel, 344.928 id.—Toledo, 1.021.745 id.—Valencia, 869.693 id.—Valladolid, 664.483 id.—Vizcaya, 80.458 id.—Zamora, 2.642.898 id.—Zaragoza, 709.344.

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

De un interesante folleto publicado por don Luis F. Martínez, dedicado á nuestro querido y respetable amigo, Sr. Gamazo, tomamos los siguientes curiosísimos datos.

La provincia de Valladolid tiene anualmente un sobrante de 110.000 toneladas, número redondo, en trigo, centeno y vino.

Suponiendo que el de las otras seis provincias de Castilla la Vieja, productoras de cereales, legumbres y vino, venga á ser igual, con corta diferencia, el sobrante total de la región castellana se elevará á 770.000 toneladas.

En cambio de estas 770.000 toneladas, que expide á las provincias del Noroeste, Norte, Levante y Mediodía, recibe de ellas otras tantas en todo aquello que de precisión necesita para su consumo, á saber: ganado vacuno, carnes y pescados frescos y en conserva; carbón mineral, petróleo, hierros, bacalao y géneros coloniales; hilados, tejidos, y productos químicos; aceite de oliva, arroz, frutas frescas y secas, hortalizas, etc.

El movimiento comercial entre esta región y el resto de España vendrá á ser por tanto, de 1.500.000 toneladas, que á 40 pesetas la tonelada, como término medio, deberán producir 60 millones de pesetas por su transporte.

A poco que se hiciera para fomentar la producción agrícola castellana, bien procurando elevar el rendimiento medio por hectárea á 11 hectolitros (19'81 fanegas), bien sobrando más hectáreas, ó empleando los dos medios á la vez, el sobrante total sería una cuarta parte mayor, ó sea de un millón de toneladas y un millón también el de las recibidas, pues sabido es que á mayor producción y riqueza corresponde mayor consumo; cuyos dos millones de toneladas transportadas á menor precio, á 35 pesetas la tonelada, producirían á los ferrocarriles 70 millones de pesetas.

De suerte que con sólo aumentar la producción agrícola en siete provincias de España, de un 20 á un 25 por 100, véase la serie de beneficios que reportaría al país.

Cesaría además la importación de trigos, que ha venido costando lo menos 80 millones de pesetas al año, á juzgar por lo que aparece importado pagando los derechos de aduana.

Y aumentarían la riqueza y el bienestar general en estas provincias y en todas las de España, cuyas relaciones comerciales adquirirían el mayor desarrollo correspondiente á esos 80 millones de pesetas más que circularían entre ellas.

(Continuará.)

DESDE LA ALDEA

Sr. D. Juan Francisco Gascón. Mi querido Amigo: Aunque estoy convencido, por desgracia, de que predicar en desierto es sermón perdido, por cumplir á Vd. la promesa hecha, le dedico uno de los ratos que me permite permanecer ocioso la actual recolección de cereales.

Ninguna noticia agradable puedo comunicarle acerca de ésta. En general, este año como el pasado, recolectará más la Mancha y en determinados términos municipales producirán los sembrados de cereales bastante menos, sobre todo la cebada. En el pasado año agrícola sobró frío y faltaron las lluvias; en el presente ha sobrado de todo, agua, frío y calor.

La viña también ha sufrido bastante con los hielos experimentados los últimos días de Abril y primeros de Mayo, y sobre todo el voraz insecto llamado *la pirra* ha vendimiado antes de tiempo.

Todo este riesgo porvenir que se ofrece á este país, no impide para que la gente piense en divertirse, y en nombre de ella los ayuntamientos y otras corporaciones subvencionan á empresas y consignan en sus presupuestos cantidades de importancia para celebrar con abundancia de festejos las próximas ferias, figurando en primer término las civilizadoras corridas de toros. Al ver esto nuestros gobernantes, los jefes de los partidos políticos y las personas que deducen las consecuencias de los hechos, dirán y con razón, que un país tan rumboso, tan desprendido y con medios sobrados para dedicar parte de sus intereses á diversiones bárbaras que no producen ningún beneficio, demuestra gozar de un bienestar relativo y puede satisfacer con holgura los impuestos que se le exijan y aguantar otros nuevos.

Pues todo ello es menfira; ni el país está próspero, ni su riqueza es tal riqueza, ni satisface los impuestos exigidos por los Gobiernos con puntualidad, ni las deudas contraídas con los particulares, y para corroborar mi aserto, citaré unos cuantos ejemplos que dan idea de cómo se vive en la mayoría de esta región.

La mayor parte de los labradores y carreteros, que no son pocos, adquieren el ganado de que se sirven á pagar en dos, tres ó cuatro plazos, y como los

vendedores tienen muchas quiebras en el negocio, en el precio de venta cargan lo que calculan dejan de cobrar. Para satisfacer el plazo, que por lo regular se marca en el contrato para la Virgen de Agosto, no hay más remedio que vender de los productos recolectados, y como en esta época se paga también la siega y todos los gastos de recolección, y la mayor parte, si no todo, el importe de contribuciones, la oferta es grande y la demanda que lo sabe se retrae, y haciéndola forzosa baja los precios, dando por resultado que muchos labradores, cuando llega la época de sembrar, se encuentran sin granos para amparar sus tierras y los toman entonces, tal vez de manos de los mismos á quienes se los vendieron con un 25 por 100 de aumento, que es la costumbre. ¿Es esto cálculo? ¿Se puede vivir así y prosperar? Yo lo creo imposible, y el país que no ahorra jamás será rico, ni disfrutará de independencia en ningún sentido. Esto que digo de los labradores tiene la misma aplicación á los jornaleros. La mayoría de los objetos que compran es al fiado, y lo que producen lo empeñan con gran antelación, y por empeñar, hasta el trabajo que pueden ejecutar; así que una liquidación de la fortuna de cualquiera de estos lugarejos sería por demás curiosa. Durante el mes de Mayo y Junio se ha estado empeñando la cebada que habrá de recolectarse á 12 y 14 reales la fanega, y como el producto ha sido tan escaso, muchos labradores han tenido que compararlo á 20 reales para cumplir el compromiso adquirido.

Llega hasta tal punto el desbarajuste y el modo ó manera de vivir en ciertos pueblos, que uno conozco yo donde su ayuntamiento hace muchos años que ni cobra ni paga, y por lo tanto carecen sus trescientos ó cuatrocientos vecinos de médico, botica, maestros, y durante larga temporada hasta de secretario de ayuntamiento; y ningún gobernador ni delegado de Hacienda se ha ocupado hasta la presente de organizar dicha localidad. Lo extraño es que los pueblos limítrofes y convecinos de tal situación no imiten el ejemplo y se ahorren satisfacer á la Hacienda, por lo menos el importe del cupo de consumos, y á la diputación el contingente que todos los años reparte, que no es flojo.

Todos estos hechos demuestran el estado de degradación á que ha llegado el país en general, pues el Gobierno central hará lo mismo que estos labriegos. Carecemos de marina, y con motivo del centenario de Colón, se construyen buques que para nada sirven. No tenemos edificios donde albergar con decencia nuestros soldados, hospitales donde curar enfermos, y se tira el dinero reedificando conventos, cuando tantos sobran; no tenemos ejército, porque éste carece de armamento á propósito para pelear hoy, y se gastan millones y más millones en levantar monumentos para que nos recuerden los que jamás se han borrado ni se borrarán de nuestra memoria; y todos estos despilfarros se hacen, no con ahorros, sino con dinero tomado á crédito rédito, empeñando como artes rurales los más pingües rendimientos de esta nación presentes y futuros y hasta nuestra honra é independencia, y el porvenir de las colonias que descubrió al que tratamos de glorificar, como ha dicho muy bien, con ese talento que Dios le ha dado, con ese sentido práctico que distingue todos sus actos, con la admirable palabra que posee, D. Germán Gamazo. Y á propósito de este señor diputado, no se comprende más que conociéndole y apreciando su excesiva modestia como no ha formado escuela y todo el país productor no le ha obligado á ponerse al frente de él realizando al mismo tiempo y en todas las provincias un acto que le convenciera de que la gente que trabaja tiene hambre de encontrar un carácter que capitaneando las fuerzas que sufren en silencio tanto vejamen, procure organizar un poco esta desorganizada administración, la cual nos conduce, si pronto no se pone remedio, á una bancarrota. La capital de la monarquía le dió, no há muchos días, una prueba evidente del aprecio en que le tiene luchando en malas condiciones en la elección de decano de un Colegio de Abogados, viniendo muchos de éstos de provincias á contribuir al triunfo, y tengo la seguridad que si se organizara una expedición por todas aquéllas, habría de convencerse del prestigio de que goza en ellas y no le será difícil encontrar en cada una de ellas personas que haciendo su último esfuerzo le ayudaran á sacar á este pobre país del laberinto en que unos y otros por torpezas, ambiciones y debilidades le han metido.

De los partidos políticos organizados hoy y que aspiran á la gobernación del Estado nada podemos esperar. Si mal lo hicieron los hombres capitaneados por Sagasta, mal lo han hecho los que tienen por jefe á Cánovas. Las esperanzas concebidas por el país cuando éste fué llamado al poder, se han desvanecido por completo, porque ni se han hecho las economías prometidas ni la administración se ha organizado buscando personas para los cargos, sino los cargos para las personas.

Caezan éstos, volverán los otros, y el Sr. Gamazo se encontrará otra vez en disidencia con sus amigos políticos como sucedió la otra vez; pues tengo la seguridad que lo mismo él que los amigos que profesan sus ideas honradas é independientes, no podrán transigir con los medios que han de emplear los que por satisfacer sus ambiciones personales, su afán de lucro, hagan uso de cuantos medios sean necesarios, buenos ó malos.

Aunque tardío soy seguro, ¿verdad? me parece que con estos renglones le proporciono argumento para unas cuantas cuartillas.

Se repite suyo afectísimo y S. S.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

Pedernoso, 21 Julio 1892.

DE TODAS PARTES

Desde el número próximo, y mientras dure la ausencia de nuestro Director, se encargará de la Dirección de LA LIGA AGRARIA el ilustrado redactor del mismo, don Eusebio Molina y Serrano.

El Dr. D. Angel Fernández Caro, académico de la Real de Medicina y director del Boletín de Medicina Naval, dice, ocupándose de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez: «A instancias del Sr. Vivas Pérez he empleado en mi práctica particular los Salicilatos de bismuto y cerio, fórmula cuya composición es perfectamente conocida. No he tenido ocasión de usarlos en todos los casos en que, según el autor, están recomendados; pero en las afecciones catarrales de los intestinos y en las enteritis sub agudas me han dado un resultado verdaderamente notable por su prontitud y seguridad. En diarreas crónicas, en las que inútilmente se habrán usado los astringentes, los opiados, la ipecacuana y el mismo bismuto, me han bastado algunas dosis de los Salicilatos para conseguir el efecto deseado.

«Soy enemigo de expedir certificados de medicamentos, tanto que este es el primero que doy, y lo hago después de un año que uso los Salicilatos; pero estoy tan satisfecho de esta feliz combinación del Sr. Vivas Pérez, que me creo en el deber de hacer públicos los resultados obtenidos de este medicamento, que tan útiles servicios puede prestar á la terapéutica.»

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia General de Negocios que en Oviedo tiene establecida y dirige nuestro amigo D. Andrés G. Laruelo, persona de reconocida actividad y competencia, seguros de que cuantos acudan á ella quedarán satisfechos de sus servicios.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, aprovechando la circunstancia de celebrarse en esta ciudad el cuarto centenario del descubrimiento de América, está organizando una Exposición de aperos de labranza é instrumentos agrícolas.

Durante la primera quincena del mes corriente la renta de aduanas ofrece un aumento de más de 3 millones de pesetas, comparada con igual período de Julio del año anterior.

En otro tiempo España, Francia y Turquía, enviaban anualmente á América 50.000 toneladas de uvas y ciruelas. Las frutas de California, muy superiores á las de Europa en gusto y calidad, van siendo cada día más buscadas y haciendo desaparecer en el mercado de América las frutas de los demás países.

En 1890 se importaron á América, de Europa, 52.000 toneladas de estas frutas, contra 13.500 en 1891, ó sea una disminución de 38.500 toneladas en un solo año.

California expidió en 1891, 170.000 toneladas de frutas de todas clases y 1.500.000 cajas de naranjas.

Las plantaciones llegan aproximadamente á 14.000.000 de árboles, que pueden producir cada año cerca de 500.000 toneladas de frutas de todas clases.

La cuestión importante ahora es hallar el medio para transportar las frutas de manera que lleguen en buen estado. Se han probado con buen éxito las cámaras frigoríficas; las frutas frescas así expedidas han llegado á Inglaterra en un estado muy satisfactorio.

Según dice la prensa de Sevilla, el precio del trigo ha experimentado en toda aquella provincia un aumento de siete reales en fanega, debido á las malas condiciones en que ha comenzado á hacerse la recolección.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto que las vacantes de capataces de cultivos que ocurran en lo sucesivo en los distritos forestales se vayan cubriendo por riguroso turno de dicha clase recientemente declarados cesantes por reforma, á cuyo efecto éstos deberán poner en conocimiento de aquel centro su domicilio actual, cuidando de rectificar cuando experimenten algún cambio.

El ministerio de Agricultura de los Estados Unidos ha hecho inspeccionar las hierbas de California, completamente devastadas por los carneros. En las montañas se atraviesan más de ciento cincuenta millas casi desnudas, y los viajeros apenas encuentran la hierba necesaria para sus caballos. El país todo se halla invadido por los carneros. En las sierras, á la altura de diez mil y doce mil pies, cerca de las nieves eternas, se encuentran á millares, y no es posible descubrir un paraje, por poco accesible que sea, que no esté invadido. Ni hierbas, ni plantas de ningún género hay. Los zamos han abandonado el país, que no abraja en sus montañas más que osos, leones y otras fieras.

Se teme que este despojo de la vegetación haga disminuir las lluvias en los valles contiguos, particularmente en el de San Joaquín.

El consumo del vino en Francia asciende á 45 millones de hectolitros en números redondos. La producción total de su viñedo nacional no es más que de 28 millones de hectolitros por término medio, sobre los cuales se exportan dos millones y medio de hectolitros que eluden el consumo. Son, pues, tributarios del extranjero por 20 millones de hectolitros por año.

Las cebadas ofrecen escaso rendimiento en casi todas las comarcas de Castilla, pero en cambio los trigos presentan muy buen aspecto allí donde no alcanzaron los pedriscos, y la granazón se efectuó en muy buenas condiciones, por lo que se confía obtener una regular cosecha en Burgos, Palencia, León, Valladolid y Soria, siendo algo más corta en Salamanca, Zamora y Ávila, donde la falta de aguas en primavera y la abundancia de hierbas salidas en invierno aniquilaron las mieses, y dejaron las cañas raquíticas para dar unas espigas muy cortas con escasez de grano.

Las viñas siguen frondosas y con mucha muestra, por lo que, sin algún contratiempo, habrá buena cosecha de vino.

El mercado de vinos muy encalmado, y los cosecheros con grandes deseos de vender.

Asegura Le Temps que la viticultura francesa ningún interés tiene en que el grado del vino de importación española quede á 10: la mayor parte, añade, al contrario, se encontraría satisfecha viendo aumentar el grado hasta 13.

Pues francamente, no lo entendemos.

En la semana anterior se han exportado por la estación de Medina del Campo 50 vagones de trigo y 16 jaulas de ganado lanar. Procedentes de las líneas de Salamanca y Zamora han pasado por dicha estación 149.000 libras de trigo, 15 de harina y 44 de vino.

En el mercado del domingo se vendieron 4.000 cabezas de ganado á los siguientes precios: los carneros, de 55 á 60 reales uno; las ovejas, de 42 á 50, y los corderos, de 40 á 50.

Las exportaciones de vinos de Jerez á los Estados Unidos durante el mes de Mayo han ascendido á 92.685 galones, lo cual supone un aumento de 33.097 galones sobre las importaciones de igual mes del año de 1891; en cambio, las entradas de tinto español en el mismo período último presentan un descenso de 23.000 galones.

Ha fallecido en Don Benito D. Manuel D. Cortés, hermano del eminente hombre público que fué primer marqués de Valdegamas. Acompañamos en su justo dolor á toda su respetable familia y en particular á su señor hijo D. Enrique, nuestro querido amigo.

Los temas que han de ser discutidos en el Congreso Agrícola que se celebrará en Badajoz en la segunda quincena del próximo Agosto son los siguientes:

1.º Causas que favorecen el desarrollo de la enfermedad conocida con el nombre de oruga ó lagarta de la encina. Daños que ocasiona y medios prácticos para aminorar sus efectos.

2.º Causas que pueden contribuir al fomento de la industria taponera y dificultades que en la actualidad se oponen á su desarrollo.

3.º Conveniencia para la constitución de sociedades agrícolas para hacer económica la producción.—Medios prácticos que pueden adoptarse, é inconvenientes con que se tropiezan para conseguirlo.

4.º Medios de que se valen los agricultores para el cultivo de la vid. Deficiencias que se notan y métodos que pueden seguirse para su mejoramiento.

5.º Procedimientos más usuales para mejorar las razas de ganado lanar y de cerda. Inconvenientes que ofrecen, y medios de que pudieran valerse los ganaderos para evitar la competencia de los similares extranjeros.

6.º Mejoramiento de los vinos comunes. Conveniencia del cultivo y desarrollo de la higuera de una ó chumbera. Industria alcohólica á que pudiera dar lugar el cultivo extensivo de esta plaza.

7.º Necesidad de interesar al obrero agrícola en la producción. ¿Qué medios pudieran emplearse para ello?

El mencionado Congreso se constituirá con representantes de todas las sociedades y corporaciones administrativas.

De Valladolid se han remitido en la semana pasada 10.800 cántaras de vino; de Pozaldez 4.000 blanco y 1.000 tinto; de Medina un vagón; de Rueda, 8.000 cántaras blanco; en Peñafiel se han hecho buenas ventas, y en Aldeanueva de Ebro (Logroño) se han ajustado durante la última quincena más de 60.000 cántaras á 9'50 reales una.

Durante la semana anterior, por la estación de la línea férrea, en Gerona, se importaron 752 bultos de corcho en rama, de peso en junio 51.169 kilogramos; procedentes de Carnaeral, La Basazona, Plasencia, Casatejada, San Celoni y Badajoz, y se exportaron 102 bultos de tapones de peso de 9.555 kilogramos, con destino á Bordeaux, Zaragoza, Reims, Manresa, Colliure, Játiva, Beziers, Boulogne y Cerbère.

MERCADOS EXTRANJEROS

BURDEOS

Trigos

Trigo de primavera, 19'00 francos á 00'00; rojo invierno, núm. 2, 18'75 á 19'00; Plata, 18'25 á 00'00; California, 18'75 á 0'00; Varna, 17'00 á 00'00; Saint-Louis, 00'00. Los 80 kilos.

Tendencia encalmada.

Harinas

Marcas de cilindro, 34'75 á 35'00 francos; marcas de muela, de 32'50 á 33'00. Los 100 kilos. Calma.

PARÍS

Azúcares

Azúcar rojo, 36'25 á 00'00; refinado, de 104'00 á 00'00; en bruto, corriente, de 36'50 á 36'62; Agosto, 36'62 á 36'75; Septiembre, 36'75 á 00'00; Octubre, de 36'37 á 36'50.

MARSELLA

Sebastopol, á 23; id. superior, á 23'50; Burgas, á 21; Salónica, á 18.

AMBERES

Trigos

Muy sostenidos los trigos y los maíces; encalmado el centeno y sin variación notable la cebada y la avena.

LONDRES

Vinos

Muy encalmado el mercado de vinos y espíritus en todo el Reino Unido, limitándose las operaciones á las puramente necesarias para el abastecimiento del comercio al detail. Entre las ventas verificadas en la semana última, por intermedio de la casa Southard et Co., deben citarse las siguientes:

18 pipas de 115 galones y 18 bordelesa de 46, de vino de Tarragona, cotizado desde 3 libras y 5 chelines á 6 libras y 10 chelines por los 115 galones, que corresponde de 12 1/2 á 25 chelines por hectolitro.

5 pipas de Tarragona de graduación superior, á 3' Sikes (17 centesimales), vendidas á 6 1/2 libras pipa.

11 bocoyes de moscatel de Alicante, á 10 libras 5 chelines los 118 galones.

10 pipas de tinto de Alicante, cotizado á 5 libras, 17 chelines y 6 peniques los 115 galones, ó sea unos 15 chelines el hectolitro.

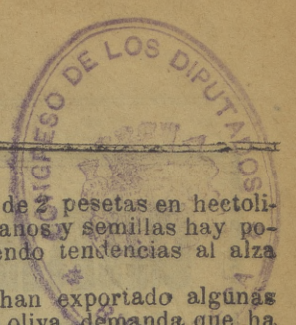
NUEVA-YORK

Algodones

Arribos en América, 2.000 balas. Middling, 7 1/4.

Liverpool.—Ventas, 7.000 balas. Middling, 3 1/2.

Haute.—Ventas, 400 balas. Mercado flojo y precio declinando.



**HAVRE**

**Cafés**

Cafés á término. Tendencia firme. Ventas, 8.000 sacos.  
Se cotiza, Santos good average: Corriente, 81'50 francos; Agosto, 81'75; Septiembre, 82'25; Octubre, 81'25; Noviembre, 80'50; Diciembre, 79'00; Enero 79'00; Febrero, 79'00; Marzo, 60'00.  
En disponible, mercado en calma.  
Ventas, 247 sacos.

**TOLOUSSE**

**Trigos**

Trigo bladette superior 19'50 á 00'00; bladette bueno, 19'00 á 00'00; bladette ordinario, 18'50 á 18'75. Los 80 kilos.

**Harinas**

Minot, precio medio, la bala de 122 1/2 kilos: 44'00 francos; S. S., 42'00; S. O., de 27'50 á 29.

**CETTE**

La importación de nuestros vinos á este puerto va creciendo. Desde el 25 de Junio al 10 del actual ha sido de hectolitros 16.090 de ordinarios y 88 de licorosos, habiendo satisfecho derechos, durante el mismo período de tiempo, 17.604 hectolitros. Las llegadas de vinos no españoles á esta plaza durante la pasada semana han tenido cierta importancia. Italia ha importado 1.233 hectolitros, Grecia, 1.190 y Argelia, 8.515.

**MERCADOS NACIONALES**

**Asturias**

**REVISTA DE LA SEMANA**

**Mercado de Nava.**—El celebrado el 9 del corriente tuvo mucha importancia, no sólo por la concurrencia de productos agrícolas y transformados de todas clases, sino por las transacciones realizadas á la calidad del ganado vacuno presentado. Las vacas lecheras y de cría eran de formas macizas y de una resistencia considerable. Las reses para el consumo público de mucho volumen y medidas en carnes. Las transacciones se realizaron á buenos precios; los que correspondieron á las vacas de leche oscilaron entre 180 y 230 pesetas; las terneras se vendieron desde 60 á 80 pesetas. La mayoría de los compradores eran comisionados de Santander y Castilla, y el resto de los concejos inmediatos. A la una de la tarde había en el mercado 234 cabezas, habiéndose vendido unas 180 hasta las cuatro, en que sólo quedaban 54.  
Los demás productos presentados en el mercado muy abundantes y de superior calidad. La manteca se vendió 5 céntimos por kilo más barata que en el mercado del lunes anterior en Infesto. La temperatura tan elevada que se sentía contribuyó á la baja de este artículo, que se cotizó á última hora á 1'35 el kilo, ó sea 90 céntimos la libra mayor de 690 gramos.

Los precios de las aves de corral variaron desde 80 céntimos hasta 2'25 en que se vendieron las gallinas; los de los huevos 70 céntimos la docena y 5'50 el ciento. Las frutas propias de la estación muy abundantes y muy baratas. Las patatas caras con relación á los demás productos, 10 pesetas los 100 kilogramos.

El mercado de Posada (Llanes) se verifica todos los viernes. Mucha animación en el último de ganado vacuno. Las principales compras las hicieron los traficantes de Torrelavega (Santander). Los precios los corrientes. El ganado que se presenta en estos mercados de verano es superior, debido á la alimentación que ha tenido durante el invierno.

El mercado de la capital del concejo de Llanes, que se verifica todos los domingos, está limitado exclusivamente á los productos de mayor consumo en la población; su importancia es meramente local.

La fábrica de aguardientes de cerezas que ha montado D. Mariano Lavastida en el hermoso valle de Arizana, en los Callejos (Llanes), empieza á servir los grandes pedidos de este acreditado Kirsch asturiano. La fábrica, que se titula de Covadonga, ha sido premiada recientemente en Francia con el gran diploma de honor y medalla grande de oro.

Las cajas de 12 botellas con envase cuestan 42 pesetas puestas en cualquiera de las estaciones de Infesto á Oviedo.

Los precios de los vinos en Llanes son los siguientes: blanco de Nava del Rey de 54 á 84 pesetas hectolitro; Tierra 47'50; Valdepeñas 54 á 60.

**Valdepeñas**

Las transacciones siguen regularmente animadas y empieza á iniciarse el alza que es de esperar, atendida la escasez de la próxima cosecha y las probabilidades de inteligencia con Francia.

**Precios**

Vino tinto, de 3'50 á 3'75 pesetas arroba.  
Blanco, id. id.  
Vinagre, 2'75 id. id.  
Aguardiente, 10 id. id.  
Alcohol, según clase y grados, 15 á 20 id. id.  
Aceite, 16'00 id. id.  
Queso, 17'50 á 18'75 id. id.  
Patatas, 80 id. id.  
Azafrán, 26 id. libra.  
Cebada, 5'25 id. fanega.  
Candeal, 12'75 id. id.

**Barcelona**

El movimiento del puerto durante esta semana ha dado lugar á varias transacciones en el mercado de cereales y leguminosas, que sostiene con firmeza sus precios.

El mercado de vinos parece se anima, habiéndose hecho algunas negociaciones por motivo de la rebaja hecha en los derechos de consumos, que se cree dará lugar á que desaparezca la fabricación de vinos artificiales, tan nocivos para la salud.

El precio de la carne y el pan al detall continúa igual que la semana anterior.

Han llegado trigo de Sevilla; maíz, pasas y alcohol de Sevilla y Valencia; arroz de Valencia; aceite de Marsella, Liverpool y Sevilla; zumo de Valencia; cebada de Marsella; algarrobas de Chipre y Faro; aguardiente de la Habana y Málaga, y ganado lanar de Cartagena.

**Córdoba**

El mercado de cereales, en alza. Hay mucha demanda de trigo; pero se realizan pocas transacciones en partidas de consideración, por retrasarse los labradores á vender, en la expectativa de mayor precio más adelante.

El mercado de productos transformados, en calma, por la poca demanda.

El precio de la carne y el del pan ha subido, expandiéndose al público:

Pan de primera clase, 0'52 pesetas kilogramo; id. de segunda, 0'44 id. id.; carne de reses mayores, 1'80 id. id.; id. de reses menores, 1'50 id. id.

**Cuenca**

El tiempo caluroso y seco, habiéndose sucedido algunas tormentas que sólo han ocasionado se tiendan las mieses.

Ha terminado por completo la siega de la cebada y centeno, dando principio á la del trigo, excepto en la parte de la sierra, que sólo en algunos puntos ha empezado la de cebada.

Los mercados, paralizados á causa de estar los agricultores en sus faenas.

Las lanas en baja, pues hay mucha oferta y poca demanda.

Los precios del pan y de la carne, sin variación.

**Gerona**

Los precios del trigo siguen firmes, por causa de que deja bastante que desear la nueva cosecha, pues ésta ha resultado algo mediana por haber precipitado la granazón los prematuros calores; los demás productos continúan sin variación.

Se ha comenzado en algunos puntos de la provincia la trilla de los cereales.

El estado del tiempo ha sido muy caluroso durante la última semana.

**Granada**

Continúan las operaciones de recolección en esta provincia, excepción hecha de la costa y faldas de la sierra.

Los mercados sin variación, así como los precios de pan y carne en la capital.

**Guadalajara**

En la presente semana se ha notado baja muy acentuada en el precio de los cereales, consistente ésta en una peseta próximamente para el hectolitro de trigo y de 1'50 para el de cebada; estas bajas son debidas á las nuevas existencias de la presente recolección.

Los prolongados é intensos calores han anticipado una quincena la siega de los trigos en este partido judicial, cuya cabeza constituye el principal mercado de granos de esta provincia. La exportación de trigo y harina ha sido escasa en la presente semana, llegando tan sólo á 50.000 kilogramos, 4.000 de trigo y el resto de harina, para Madrid, Calatayud, Alcantarilla y Nules.

En el partido de Sigüenza, si bien los datos aún son incompletos, pueden considerarse buenas las cosechas de trigo y cebada.

Los datos hasta hoy reunidos de Cogolludo acusan en este partido judicial una cosecha algo más que regular.

La cosecha de cebada en Pastrana es mediana; continúa la siega de los trigos y avenas.

En la capital hay baja en el trigo y la cebada, de 0'50 pesetas en hectolitro, no siendo

esta baja de mayor consideración á consecuencia de la falta de existencias, casi absoluta de trigo. La cosecha de cebada caballar, ó temprana, ha sido bastante buena en la parte de la campiña de este partido judicial.

**Palencia**

Los mercados se encuentran completamente paralizados, debido á las faenas agrícolas propias de la estación.

Para los cereales siguen rigiendo los precios de la semana anterior.

Escaso movimiento en el mercado de ganados, siguiendo los precios sin alteración.

Continúan siendo casi nulas las transacciones en vinos, manteniéndose sus precios bajos.

La mayoría de los labradores están ocupados en la actualidad en la trilla de la cebada; los trigos en general adelantan en granazón y están próximos á segarse, habiéndose dado ya principio á esta operación en algunos pueblos de la provincia.

El tiempo continúa seco y favorable para los trabajos de la recolección.

**Salamanca**

Ocupada la clase agrícola en las faenas de recolección, el mercado está flojo y las transacciones son muy escasas.

Se propaga con intensidad la gripe ó glosopeda en el ganado vacuno y de cerda.

Las lanas se cotizan con 2'5 pesetas de baja sobre los precios que tuvo la arroba en el año anterior, no obstante la mejor calidad de este corte.

**Santander**

Contra lo que aquí acontece, hace quince días que no llueve, lo cual constituye una sequía que hace sentir sus efectos sobre la vegetación de los campos. La atmósfera se presenta cubierta, haciendo concebir la esperanza de que en breve plazo lloverá.

El mercado de granos, como el de caldos, no ha sufrido alteración alguna en sus precios, y el de ganados, particularmente el vacuno, se ha cotizado como en la semana anterior; á última hora la demanda ha aumentado de tal modo, que indudablemente en los próximos mercados alcanzará esta clase de ganado un valor mayor que el que hoy tiene.

En la capital el precio del pan y carnes no ha sufrido alteración alguna, empero se cree que el Ayuntamiento responderá á lo solicitado por los tabajeros y comerciantes en vinos, que es el deseo de los consumidores en esta ciudad, y si esto sucede se conseguirá una baja de alguna consideración en dichos productos.

**Segovia**

La cebada en baja en Santa María de Nieva; en Sepúlveda los garbanzos, vino y aguardientes y en la capital el trigo.

Continúan las operaciones de campo propias de la estación, realizándose en buenas condiciones.

Los grandes calores y los fuertes vientos han precipitado á los trigos en algunos partidos.

**Sevilla**

Se han presentado en el mercado algunos trigos nuevos que son muy solicitados, ante la creencia de que el resultado de la cosecha ha de ser deficiente para satisfacer las necesidades del consumo. Por esta causa, el precio no sólo se sostiene, sino que ha experi-

mentado una subida de 2 pesetas en hectolitro. En los demás granos y semillas hay poca variación, existiendo tendencias al alza en la cebada.

En la semana se han exportado algunas partidas de aceite de oliva, demanda que ha ocasionado en el precio de este caldo algún aumento, pues se han vendido partidas á 9'50 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado de vinos sin negocios por no haber existencias.

**Valencia**

Una pequeña alza en los trigos de huerta. Pocas existencias de arroz y firmeza en los precios.

De algunos distritos vitícolas se reciben desconsoladoras noticias, por haberse presentado el mildew con bastante intensidad en los viñedos sin sulfatar.

**Medina del Campo**

La entrada de hoy ha sido de 250 fanegas de trigo, pagándose de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Trigo sobre vagón á 46.  
El mercado sostenido.  
Tiempo bueno.  
En los campos segando trigo.

**SANTO DEL DÍA**

Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano, confesor.

**Espectáculos para hoy**

**PRINCIPE ALFONSO.**—A las 9.—La leyenda del monje.—A las 9 3/4.—La espada de honor.—A las 10 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 11 3/4.—La espada de honor. A las 5.—Los hijos de Madrid.

**TIVOLI.**—A las 8 3/4.—Retolondrón.—A las 9 3/4.—Coro de señoras.—A las 10 3/4.—El botón de muestra.—A las 11 1/2.—Colegio de señoritas.

A las 5.—El conde de Peña-Oscuro.—Charito.—Retolondrón.

**RECOTLOS.**—A las 9.—Madrid puerto de mar.—A las 10.—Los extranjeros.—A las 10 3/4.—Cariño!—A las 11 1/2.—Madrid puerto de mar.

**JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—A las 9.—Salú y Suerte.—El gran petardo.—Mañana... será otro día.

A las 5.—El gran petardo.—Salú y suerte.

—Carreras de velocipedos y de burros.

**GRAN CIRCO DE PARISH.**—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones.—En ambas se representará la pantomima de costumbres andaluzas «La feria de Sevilla», y últimas del número grotesco los músicos gigantes y la pantomima acrobática «Los albañiles».—Silla, 2 pesetas; entrada general, 50 céntimos.

**GRAN CIRCO DE COLON.**—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas los hermanos Canadas, los gimnastas hermanos Secchi, el clown Rosco con sus cerdos amaestrados y la pantomima de gran espectáculo «La feria de Sevilla».

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

de **VIVAS PÉREZ**

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,

VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

Cólera, Típus, Disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado.

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á comos publicamos certificados de eminentes profesores que lo confirman:

**CÓLERA**

**D. HILARIÓN DE LA ORDEN**, médico titular de Gandía (Valencia).  
CERTIFICO: Que los resultados por mí obtenidos con el empleo de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez pueden condensarse en estas dos afirmaciones: 1.ª por sus propiedades astringentes y antisépticas, son un excelente preparado para combatir toda clase de diarreas (incluso la premonitrice del cólera); 2.ª obran de una manera especial y segura en la curación de las diarreas que acompañan á la detención de los niños y en las propias de los catarros intestinales crónicos de los viejos.

Gandía, 2 de Junio de 1891.—Hilarión de la Orden.  
El profesor que suscribe, doctor en la Facultad de Medicina, residente en esta capital.

CERTIFICO: Que hace tiempo viene ensayando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en cuantos enfermos ha tenido, en que dominaba la diarrea como síntoma principal, y en todos los casos el citado remedio ha corrido este sistema, como en aquellas diarreas sintomáticas á la tuberculosis pulmonar, y en la diarrea de las diarreas, ó sea la producida por el cólera. Ahora bien: se trata de un específico que tiene la virtud de corregir en el mecanismo de las diarreas el aumento de los movimientos peristálticos del intestino grueso, colón, ó restablecer la pérdida facultad del imbibición que tiene el epitelio del intestino grueso en su porción apuntada?

La observación y la experiencia pueden aclarar estos conceptos: en tanto crece que la medicina práctica tiene en los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez un seguro auxiliar para combatir uno de los síntomas que más molestan y acaso más comprometen la vida de los enfermos atacados de diarreas.

Y esta observación, recogida en su práctica, no tiene inconveniente en consignarla en Murcia, á 25 de Diciembre de 1890.—Miguel Baró.

**D. LEIS GÓMEZ GARCÍA**, licenciado en Medicina y Cirugía y titular Higienista de esta capital.

CERTIFICO: Que en la epidemia cólerica que ha reinado en esta localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos, he empleado en muchas ocasiones las papeletas de Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, dándome un excelente resultado, pues á la segunda ó tercera dosis se habían calmado los vó-

mitos y modificado la diarrea, permitiendo, por tanto, la absorción de líquidos, que haciendo la sangre más fluida, circulará con mayor facilidad hasta los capilares, consiguiendo, por tanto, una franca y moderada reacción, etc.

Y para que conste donde convenga al inventor de ese preparado, libro la presente, que firmo en Murcia á 29 de Diciembre de 1890.—Luis Gómez.

**D. TOMÁS DE ECHEVERRÍA**, socio corresponsal de la Real Academia de Barcelona, premiado con medalla de oro por la misma; socio corresponsal de la Sociedad Española de Higiene, primer premio de la misma y médico titular de Puebla de Montalbán (Toledo).

CERTIFICO: Que he comprobado la gran utilidad terapéutica de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, especialmente en las enteritis y gastro-enteritis que quedan consecutivas al cólera morbo asiático: estos estados, que suelen ser rebeldes á todo tratamiento, ceden bien y pronto bajo la influencia de los Salicilatos. Son, pues, un medicamento de gran valía y segura acción terapéutica en la convalecencia, ó como para garantizar la pronta curación, sin estado crónico, de los flujos intestinales en los cólericos. No me han fallado en más de cien casos que los he empleado.—Puebla de Montalbán, 22 de Diciembre de 1890.—Tomás de Echeverría.

**SR. D. JUAN VIVAS PÉREZ**.—Argés, 5 de Agosto de 1890.—Muy señor mío: Recibí el paquete de cajas de Bismuto y cerio que ha tenido á bien remitirme, por lo que le doy las gracias.

Desde que vine como encargado por el Gobierno para combatir el cólera, empecé el uso de dicha preparación, la que me ha dado excelentes resultados. Con este motivo se ofrece de Vd. afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.—Aurelio Estremera.

Almería, 20 de Abril de 1888.—SR. D. JUAN VIVAS PÉREZ.—Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer, en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gracísimas en extremo han de serle mis noticias, como lo fueron los resultados que obtuvo siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordaré Vd. la época memorable de Agosto y Septiembre de 1885, cuando el azote cólerico diezmará á los habitantes de Almería, época en que tanto Vd. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia

empecé á usar su preparación, por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro-intestinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ningún otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y enterocolitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á Vd. de mis observaciones personales, su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Licenciado Leopoldo Valverde.

**SR. D. JUAN VIVAS PÉREZ**.—Muy señor mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por Vd., y en verdad no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario, los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las gastralgias, enterocolitis y disenterias que los he administrado, siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los catarros intestinales de la detención y en las disenterias de los niños, así como en el cólera morbo último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas, que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continúe trabajando en su laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen, en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Dr. José Sáez.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



*J. J. Vivas Pérez*

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. —O— VIVAS PÉREZ, Almería

